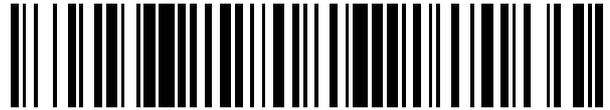


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 717 048**

21 Número de solicitud: 201700817

51 Int. Cl.:

A47G 23/02 (2006.01)

A47G 23/06 (2006.01)

12

SOLICITUD DE PATENTE

A1

22 Fecha de presentación:

18.12.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

18.06.2019

71 Solicitantes:

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (100.0%)
Plaza de Santa Cruz, 5 Bajo
47002 Valladolid ES

72 Inventor/es:

ALMEIDA SANTAMARIA, Javier y
PORRAS NIETO, Lucas

54 Título: **Bandeja para recoger vasos**

57 Resumen:

Bandeja para recoger vasos.

Comprende la bandeja propiamente dicha (1) y una cubeta (2) para la recogida de sobras o alimentos.

La bandeja (1) tiene una silueta y un resalte con varios semicírculos en su contorno que permite adaptarse a la forma de los vasos que se colocan sobre la misma, facilitando que los vasos no se muevan dentro y evitando los riesgos de que éstos se caigan al transportarlos.

La cubeta (2) es un recipiente tronco-cónico que va roscado a la bandeja (2), siendo el diámetro de su parte superior de un diámetro superior a la parte inferior del mismo. Dicha cubeta almacena los desperdicios y sirve además para transportar la bandeja (1) cuando va roscada a la misma.

Al ser una bandeja desmontable, se facilitan las tareas de lavado.

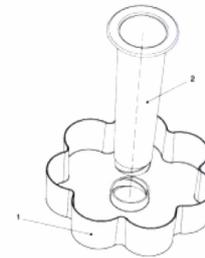


Figura 1

ES 2 717 048 A1

DESCRIPCIÓN

Bandeja para recoger vasos.

5 Sector de la técnica a la que se refiere la invención

La presente invención se refiere a una bandeja destinada a recoger los vasos vacíos de las consumiciones de los usuarios de bares y discotecas de gran afluencia. Por lo tanto, el sector de la técnica al que va destinada la invención es al sector de la hostelería principalmente, si bien se puede dar un uso doméstico.

Estado de la técnica

Actualmente en el mercado no se encuentra ningún producto destinado específicamente a la recogida de vasos, sino que se realiza con las bandejas de los lavavajillas, las cajas vacías de los botellines o directamente con las manos.

Se conoce por las modelos de utilidad números ES-1077499 y ES-2201900, unas bandejas para recoger vasos en pubs y discotecas, pero presentan varios inconvenientes.

La primera de las citadas anteriormente, estando prevista para ser utilizada preferente y fundamentalmente en el sector de la hostelería para el transporte de los vasos vacíos desde el lugar donde se generan éstos, como pueden ser las mesas de los clientes, hasta el lugar de almacenamiento y/o lavado de dichos vasos, se caracteriza porque está constituida por dos piezas acoplables entre sí, una determinante de la bandeja propiamente dicha, con su superficie lateral cerrada y fondo enrejillado, mientras que la segunda parte o pieza la constituye una rejilla determinante de un compartimentador interior de la propia bandeja, estando los bordes superior e inferior y perimetral de dicha bandeja regresados.

Esta bandeja presenta el inconveniente de la forma. Una bandeja rectangular no es lo más apropiado para pasar entre la gente en establecimientos abarrotados.

El tener que estar cambiando de rejilla para según qué tipo de vasos se van a recoger también es improductivo.

Para el vaso de sidra o vaso ancho, que es el más utilizado actualmente en locales de copas, esta bandeja tendría poca capacidad, pues sólo podrían transportarse 12 unidades.

El segundo modelo de utilidad, citado anteriormente consiste en una bandeja poligonal regular, facetada en su base, de la cual salen en vertical las diferentes caras que la comprenden, hasta una altura de dos tercios de los vasos o botellas a recoger, su interior esta compartimentado para que no se toquen entre sí; por la parte de abajo tiene un hueco en su centro para introducir la mano, y agarrarla a un asidero; lleva además unos orificios en cada compartimento para facilitar su limpieza y al mismo tiempo aligerar su peso.

Esta bandeja está bien diseñada en su forma, pero está pensada para vasos de tubo, que ya casi están en desuso. Por lo que el principal inconveniente es que no se pueden transportar vasos anchos de ninguna manera.

Tiene una capacidad para 48 vasos que, suponiendo vacíos completamente, sumado al peso de la bandeja por sí misma, pasa de los 12 kg fácilmente.

El asidero para agarrar la bandeja no es todo lo funcional que se pretende, pues se puede desequilibrar la bandeja y no se puede ofrecer resistencia para equilibrarla, al tener la mano cerrada agarrando el asidero.

- 5 Además de estos dos modelos, se pueden encontrar en el mercado diferentes bandejas, pero no fueros diseñados expresamente para la recogida de vasos, sino para servir.

Breve explicación de la invención

- 10 La bandeja para recoger vasos comprende dos partes, una cubeta en la que se depositan los restos y la bandeja propiamente dicha en la que se colocan los vasos vacíos.

15 Al poseer un recipiente para acumular los desperdicios, esto permite apilar unos vasos sobre otros, pudiendo acumular siete torres de vasos. La altura que pueden alcanzar las torres dependen de la fuerza y la pericia del usuario, aunque está pensado para un máximo de tres alturas.

20 El usuario vacía los vasos en la cubeta, dejándolos vacíos para poder apilarlos alrededor, de tal modo que, una vez llega al centro de lavado, solamente tenga que depositarlos directamente en el lavavajillas y deshacerse de los desperdicios volcando la cubeta, que lleva un fácil mecanismo de roscado para que la tarea resulte prácticamente inmediata.

25 De este modo se agiliza mucho la tarea de limpieza y el usuario puede disponerse a recoger más vasos por la sala mientras se lavan los vasos anteriores.

Breve descripción de las figuras

30 Figura 1.: Representa la bandeja para recoger vasos donde 1 es la bandeja propiamente dicha y 2 una cubeta

Descripción detallada de la invención

35 La bandeja para recoger vasos comprende la bandeja propiamente dicha (1) y una cubeta (2) para la recogida de sobras o alimentos.

La bandeja (1) tiene una silueta y un resalte con varios semicírculos en su contorno que permite adaptarse a la forma de los vasos que se colocan sobre la misma, facilitando que los vasos no se muevan dentro y evitando los riesgos de que éstos se caigan al transportarlos.

40 En su parte central tienen una abertura circular con una rosca donde se coloca la cubeta (2).

45 A modo de ejemplo y sin que sea limitativo en su alcance la bandeja tendrá una capacidad de 7 vasos, pudiendo superponerse varios vasos dejando espacio suficiente para poder asir la cubeta por la parte superior.

50 La cubeta (2) es un recipiente tronco-cónico que va roscado a la bandeja (2), siendo el diámetro de su parte superior de un diámetro superior a la parte inferior del mismo. Dicha cubeta almacena los desperdicios y sirve además para transportar la bandeja (1) cuando va roscada a la misma.

Al ser una bandeja desmontable, se facilitan las tareas de lavado.

55 El material empleado para su fabricación debe ser un plástico resistente y ligero como Polipropileno.

REIVINDICACIONES

5 1. Bandeja para recoger vasos caracterizada porque que comprende una bandeja (1) y una cubeta (2) para recogida de desperdicios. La bandeja (1) tiene una silueta con semicírculos adaptándose a la forma de los vasos, la cubeta (2) es un recipiente tronco-cónico que va roscado en una abertura practicada en la bandeja (1).

10 2. Bandeja para recoger vasos, según reivindicación 1, caracterizada porque está fabricada con un material plástico resistente y de ligero peso.

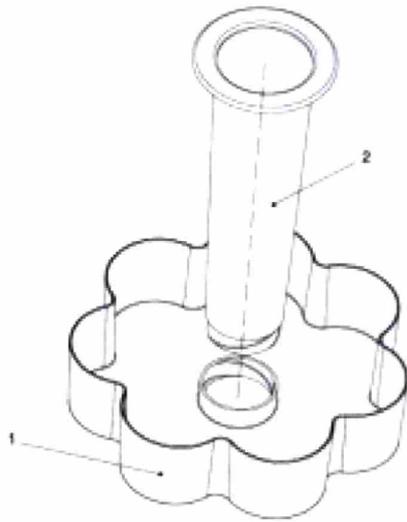


Figura 1



- ②① N.º solicitud: 201700817
 ②② Fecha de presentación de la solicitud: 18.12.2017
 ③② Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

⑤① Int. Cl.: **A47G23/02** (2006.01)
A47G23/06 (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	DESDE_SORIA_PROMETEO. 05/02/2016, recuperado de Internet. URL: http://www.desdesoria.es/?p=176144	1-2
X	GB 2338402 A (ABRAHAM CATHERINE) 22/12/1999, figura 1, figuras 3 - 4; página 1;	1-2
A	US 3908877 A (KOSISKY DANIEL F) 30/09/1975, figuras 2 - 3;	1-2
A	AU 2009101112 A4 (JOSE SANZ) 03/12/2009, Figura 5; resumen de la base de datos WPI. Recuperado de EPOQUE;	1-2
A	GB 821363 A (ZIMMERMAN AND COMPANY LTD J et al.) 07/10/1959, Figura 1.	1-2

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia
 Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría
 A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita
 P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud
 E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe
12.03.2018

Examinador
M. López de Rego Lage

Página
1/2

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

A47G

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC, WPI